

asumir riesgos **No** es parte del trabajo



LO TU
prevención de
caídas de altura

Comprueba siempre las
causas de las caídas en:

1

escaleras



2

huecos



3

torres, andamios
y plataformas



EUSKO JAURLARITZA
GOBIERNO VASCO

ENPLEGU ETA GIZARTE
GHEERAKO SARLA
DEPARTAMENTO DE EMPLEO
Y ASUNTOS SOCIALES



OSALAN

LANEKO SEKURTASUN ETA
OSASUNERAKO EUSKAL ERAKUNDEA
INSTITUTO VASCO DE SEGURIDAD
Y SALUD LABORALES



euskadiko langile komisioak



Euskadi

ConfeBask



asumir riesgos
No es parte del trabajo

lista de comprobación



prevención de caídas de altura

- Barandillas de protección
- Trampillas y escaleras interiores
- Formación y supervisión
- No usar en condiciones meteorológicas adversas
- Prevenir caída de objetos
- Permitir circulación y evacuación

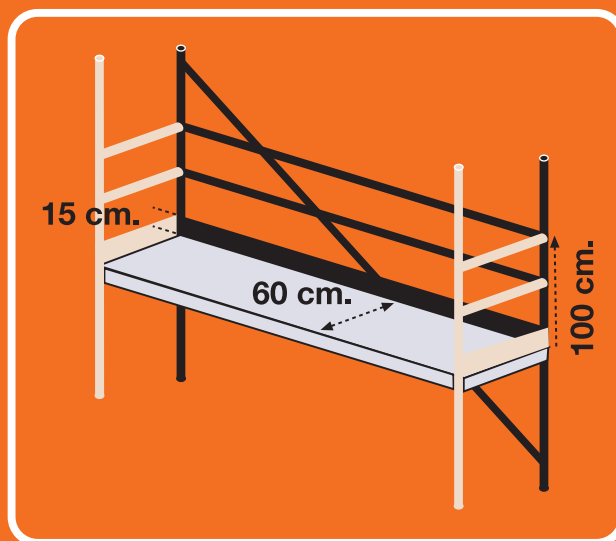
Andamios

- Respetar la carga máxima marcada por el fabricante
- Acceso desde altura (con plataformas o pasarelas protegidas) sólo en casos justificados en el Plan de Seguridad

Torres

- Altura máxima = 4 x lado menor
- Ruedas con sistema de bloqueo
- No desplazarlas con personal o materiales
- No instalar poleas si no forman parte del diseño del fabricante

3 **andamios torres y plataformas**



Plataformas elevadoras sobre mástil

- Sólo personal cualificado y con arnés de seguridad y línea de vida independiente
- Protección frente al riesgo eléctrico
- No sobrecargar, repartir cargas según instrucciones del fabricante

Plataformas elevadoras móviles de personas

- Sólo personal cualificado y con arnés de seguridad
- Respetar especificaciones del fabricante
- Reconocer previamente el terreno de desplazamiento